"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de la Lengua Portuguesa VI

Código (SIU-Guaraní): 14311_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ALANIZ Analía Carla

Fundamentación:

La importancia del espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa VI dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en el principio de que la Gramática es el conjunto de reglas que controlan la manera en la que funciona un idioma. Pero la adquisición de estas reglas es abordada de manera muy diferente por un hablante nativo y por un estudiante de idiomas. De esta manera, podemos decir que, si dominamos la gramática propia de un idioma, dominaremos el idioma propiamente dicho; ya que seremos capaces de manejar y manipular las palabras, formando unidades con significado que nos permitan expresarnos y ser comprendidos adecuadamente.

Aportes al perfil de egreso:

* Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
* Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
* Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
* Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación

docente.
* Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
* Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
* Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.
* Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa VI, se espera que el alumno sea capaz de:

Adquirir destrezas necesarias para analizar cualquier oración desde el punto de vista morfológico,sintáctico y según la intencionalidad del emisor.
Reconocer las reglas de concordancia y de regencia en la frase.
Reconocer la ambigüedad estructural y anomalías en la disposición de las palabras en frase.
Reflexionar sobre cuestiones semánticas aplicadas al proceso de enseñanza de la lengua portuguesa.
Utilizar de manera crítica y ética la IA y diferentes recursos audiovisuales para la comprensión y enseñanza de la lengua portuguesa.

Contenidos:

UNIDAD I:

Oraciones Reducidas (de infinitivo, gerundio y participio) Subordinadas Sustantivas, Adjetivas e Adverbiales.

UNIDAD II: Sintaxis de Concordancia.

Concordancia Verbal (Reglas generales, concordancias particulares de sujeto simple y de sujeto compuesto. Concordancia del verbo con el sujeto oracional. Concordancia del verbo acompañado del pronombre –se. Concordancias especiales de algunos verbos.

Concordancia Nominal. (regla general, reglas particulares, concordancia de algunas palabras y expresiones.

UNIDAD III: Sintaxis de Regencia

Regencia Verbal. (Relación del verbos y sus complementos y de las preposiciones que ellos rigen)

Regencia Nominal. (Relación de algunos nombres y de las preposiciones que ellos rigen.)

UNIDAD IV: LA SEMÁNTICA

El significado de las palabras – sinónimos, antónimos, homónimos, parónimos, polisemia.

Problemas generales de la lengua culta.

Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica de trabajo, alumno deberá hacer todas las actividades propuestas para poder regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las clases contarán con:

Aulas expositivas dialogadas. (sincrónicas y asincrónicas)

Clases teórico-prácticas y ejercitación.

Trabajos individuales y/o grupales presenciales y/o virtuales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).

Conceptualizaciones gramaticales.

Actividades de comprensión y producción textual escrito y oral.

Empleo del material bibliográfico.

Análisis de canciones, videos y otros recursos.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de Gramática de la Lengua Portuguesa VI contará con las siguientes instancias de evaluación:
de Proceso (actividades presenciales escritas o virtuales)
de Resultado (evaluaciones y/o trabajos prácticos escritos u orales presenciales al finalizar cada unidad).

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN
En el espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa VI los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:
1. REGULAR
Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:
- Aprobar todos los TP correspondiente a cada unidad con un mínimo de 6;

Cabe destacar que cada actividad de Moodle contará con una Instancia Recuperatoria, las dos últimas semanas de cursado, donde el alumno podrá entregar los trabajos atrasados para regularizar.
Al final del cursado, los alumnos REGULARES deberán rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora.

Los alumnos Regulares podrán PROMOCIONAR el espacio curricular siempre y cuando:
-elaboren y aprueben todos los Trabajos Práticos y el Coloquio Final sobre una temática del programa.

El alumno que promocione la materia, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, estará eximido del examen final frente a una mesa examinadora.
2.LIBRE
-Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se hayan inscripto como libres o que no hayan cumplido con los requisitos del punto anterior.
El alumno LIBRE deberá aprobar un examen final frente a una mesa examinadora, el cual consta de una instancia escrita y una oral:
Instancia Escrita- sobre todos los temas del programa
Instancia Oral- presentación de un tema del programa aplicado a algún contenido multimedia como serie, música, video etc.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

* BAGNO, MARCOS; CARVALHO ORLENE (2015) Gramática Brasileña para hablantes de Español – 1.ed.-São Paulo: Parábola Editorial, 2015.
* DE NICOLA JOSE (2014) Gramática & Texto – São Paulo: Scipione Editora.
* CEREJA, ROBERTO W. (2007) Gramática Reflexiva – Texto, semântica e interação – São Paulo: Editora Atual.
* ALMEIDA FILHO, JOSÉ CARLOS PAES. "Uma metodologia específica para o ensino de línguas próximas?" En JOSÉ CARLOS PAES DE ALMEIDA FILHO (org), Português para Estrangeiros: Interface com o Espanhol. Pontes, Campinas, S.P.,1995
* BECHARA, SUELY FERNADES, y MOURE. GUSTAVO WALTER Ojo con los falsos amigos. Editora Moderna, São Paulo,1998.
* DUARTE, CRISTINA APARECIDA Diferencias de usos gramaticales entre portugués/español, Colección Temas de español, Edinumen, Madrid, 1999
* FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD S.A.
* BECHARA, E. (2000). Moderna Gramática Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Lucerna.
* CIPRO NETO, Pasquale; INFANTE, Ulisses. (2004). Gramática da Língua Portuguesa, São Paulo, SP: Editora Scipione.
* ROCHA LIMA, C. H. (1999). Gramática Normativa da Língua Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: José Olympio Editora.
* FARACO & MOURA. (1992). Gramática, 11° ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
* SOARES LEME, Odilon. (2003). Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
* DE NICOLA, José. (1999). Língua, Literatura e Redação, Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione.
DICCIONARIOS
* FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua

portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.
* ACME. (2000). Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A.
* CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.
* HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.
MATERIAL DIDÁCTICO
* Material teórico y práctico seleccionado y elaborado por la cátedra.

Recursos en red:

* http://fkconcursos.weebly.com/uploads/1/0/1/2/10129578/gramatica_completa_da_lingua_portuesa.pdf
* https://archive.org/stream/LivroPasqualeCiproNetoEUlissesInfanteGramaticaDaLinguaPortuguesapdf/livro%20-%20pasquale%20cipro%20neto%20e%20ulisses%20infante%20-%20gramatica%20da%20lingua%20portuguesa%20%28pdf%29#page/n71/mode/2up
* https://www.skoob.com.br/livro/pdf/gramatica/341706/edicao:383332
http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual_lingua_portuguesa_TRF1.pdf